

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2244 *Resolución de 24 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 15, de 20 de enero de 2011, se han publicado las bases que han de regir la provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición libre.

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 24 de enero de 2011.–El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.